



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
2023**

**AVISO No. 034
CITACIÓN SALA DE DECISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día MIÉRCOLES primero (1) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de AUTO DE SEGUNDA INSTANCIA que resuelve el recurso de apelación en contra de la providencia calendarada 21 de septiembre de 2023, en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	RECURRENTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
<u>54-518-31-12-002-2022-00085-01</u> <u>APELACIÓN</u> <u>AUTO</u>	ORDINARIO LABORAL	YOJAN DAVID PEDROZO PÉREZ, ZORAIDA PÉREZ Y YURY ALEXANDRA PEDROZO PÉREZ	SOCIEDAD CONSTRUNORTE MEJOR VIVIR S.A.S. representada legalmente por DEIBIS ANTONIO ROMERO	<u>APODERADO DEL</u> <u>DEMANDADO</u>	AUTO DE SEGUNDA INSTANCIA	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

Pamplona, 30 de octubre de 2023

¹ Se fija en el Micrositio de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados, despacho de los auxiliares y se envía a las partes vía correo electrónico que se encuentra registrado en el expediente electrónico.



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
2023**

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Raul Alvarado Pacheco

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

003

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ab0cccb22c41e2ce9e95acb7340c628b62a8aa9963903b0a84ecc424efcaaba**

Documento generado en 30/10/2023 04:50:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>